



ACTA

SESIÓN CONSTITUTIVA DE PLENO DE 11 DE JUNIO DE 2.011

En Ciudad Real, a once de Junio de dos mil once, siendo las doce horas, se reúne en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el AYUNTAMIENTO PLENO, en sesión constitutiva, primera convocatoria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Alcaldesa DOÑA ROSA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ, y con la asistencia de los Concejales DON FRANCISCO CAÑIZARES JIMÉNEZ, DON PEDRO MARÍA LOZANO CRESPO, DOÑA MARÍA DOLORES MERINO CHACÓN, DON MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, DOÑA ANA BEATRIZ SEBASTIÁ GARCÍA, DOÑA MARÍA DEL ROSARIO RONCERO GARCÍA-CARPINTERO, DON JUAN MANUEL GALLARDO RABADÁN, DOÑA AMPARO MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS, DON MIGUEL ÁNGEL POVEDA BAEZA, DOÑA HELENA LÓPEZ GÓMEZ-CASTRILLÓN, DON CÉSAR AURELIO MANRIQUE ROMO, DOÑA EUFROSINA LÓPEZ MOLINA, DON PEDRO ANTONIO MARTÍN CAMACHO, DON CARLOS ALBERTO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, DON JOSÉ VALVERDE SERRANO, DOÑA FÁTIMA SERRANO BORGE, DON ALBERTO LILLO LÓPEZ SALAZAR, DOÑA MARÍA MERCEDES ESTEBAN RUIZ MOROTE, DON JOSÉ FUENTES PASTRANA, DOÑA MARÍA DEL PRADO MARTÍNEZ GARCÍA, DON JUAN FERNANDO RUIZ CLAVER, DOÑA MARÍA DEL PILAR ZAMORA BASTANTE, DON MANUEL ARTIÑANO MORAGA, DOÑA CARMEN SOÁNEZ CONTRERAS, del Sr. Interventor Municipal DON MANUEL RUÍZ REDONDO y del Sr. Secretario General del Pleno DON MIGUEL ÁNGEL GIMENO ALMENAR.

Se abre la sesión a la hora antes indicada.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN Y ELECCIÓN DE ALCALDE.

Queda formada la Mesa de Edad, integrada por los Concejales Electos de mayor edad, DOÑA HELENA LÓPEZ GÓMEZ-CASTRILLÓN, y de menor edad, DON CARLOS ALBERTO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, actuando como Secretario el del Pleno.

La Sra. Presidenta declara abierta la sesión y, por su mandato, el Sr. Secretario manifiesta que en cumplimiento del art. 3.d) del Reglamento Orgánico del Pleno y de las Áreas de Gobierno, queda a disposición del nuevo Ayuntamiento que se constituya, para su comprobación, la documentación relativa al Patrimonio de la Corporación y de sus Organismos Autónomos, así como la documentación referente al arqueo.

Acto seguido se procede por la Mesa de Edad a la comprobación de credenciales y declaración de intereses, presentadas por los Concejales Electos y la demás documentación exigida legal y reglamentariamente. A estos efectos y a requerimiento de la Sra. Presidenta, el Sr. Secretario General del Pleno informa que se han cumplimentado correctamente la totalidad de los requisitos legales y reglamentarios en cuanto a



presentación de credenciales y de declaraciones a efectos de los Registros de Intereses y Actividades de Miembros de la Corporación.

Ante ello, se procede a continuación al juramento o promesa por parte de cada uno de los Concejales Electos, comenzando por la Mesa de Edad, de acuerdo con el art. 5.c) del ROPAG, adquiriendo así todos ellos la condición de Concejales y declarando la Sra. Presidenta de la Mesa, constituida legalmente la nueva Corporación.

Seguidamente la Sra. Presidenta de la Mesa manifiesta que se va a proceder a la elección de Alcalde, siendo candidatos los siguientes Concejales que encabezan sus correspondientes listas:

- DOÑA ROSA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ, por el Partido Popular.
- DON JOSÉ VALVERDE SERRANO, por el Partido Socialista Obrero Español, y
- DOÑA CARMEN SOÁNEZ CONTRERAS, por Izquierda Unida

A continuación, por los Sres. Concejales se procede a la votación por papeleta secreta, introducida en un sobre y depositada en una urna, de acuerdo con el art. 57.c) del ROPAG. Finalizada la votación se procede al recuento de votos con el resultado siguiente:

Votos emitidos: veinticinco.

Votos válidos: veinticinco.

- DOÑA ROSA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ: Quince votos.
- DON JOSÉ VALVERDE SERRANO: Nueve votos.
- DOÑA MARÍA DEL CARMEN SOÁNEZ CONTRERAS: Un voto.

Habiendo obtenido la mayoría absoluta de los votos de los Concejales la candidata DOÑA ROSA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ, la Sra. Presidenta de la Mesa de Edad manifiesta que queda proclamada Alcaldesa de este Ayuntamiento DOÑA ROSA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ, quien presta inmediatamente juramento según fórmula legalmente establecida, tomando posesión de su cargo. Seguidamente la Sra. Presidenta de la Mesa de Edad le hace entrega de los atributos propios del cargo de Alcalde como son la medalla y la correspondiente insignia, y el bastón.

Acto seguido la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta procede a imponer la medalla e insignia de la Corporación a los Sres. Concejales.

Acto seguido hace uso de la palabra la Excm. Sra. Alcaldesa DOÑA ROSA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ, en los términos que se reflejan a continuación:

" Compañeros de Corporación, Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Prior, Ilmo. Sr. Subdelegado del Gobierno, Parlamentarios, Ilma. Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial, Ilmo. Sr. Fiscal Jefe Provincial, Excmo. y Mgfco. Sr. Rector de la Universidad de Castilla La Mancha, Autoridades Civiles y Militares, Representantes de la Sociedad Civil, Sras. y Sres.:

Muy Buenos Días.

La voluntad de los ciudadanos libre y democrática expresada en las urnas el pasado 22 de Mayo ha decidido que hoy me disponga a renovar mi compromiso con Ciudad Real para los próximos cuatro



años y en este momento de solemnidad institucional y de gran emoción personal, permítanme que en primer lugar exprese mi gratitud a todos los ciudadrealeños, a los que me votaron y también a los que legítimamente eligieron otras opciones políticas. Estoy especialmente satisfecha por la alta participación democrática y el incremento de confianza en el proyecto que represento, lo asumo si cabe con mayor responsabilidad y compromiso con mis vecinos, a todos mi agradecimiento, reconocimiento y mi lealtad.

Mi agradecimiento también al equipo de trabajo que conmigo estuvo en estos últimos cuatro años que son también corresponsables de los resultados obtenidos.

Quiero públicamente poner de manifiesto mi compromiso a ejercer la Alcaldía desde tres premisas fundamentales que siempre he tenido presente: la dedicación, la ambición en conseguir lo mejor y lo que en justicia le corresponde a la ciudad y seguir apostando por conjugar la modernidad con mantener nuestras tradiciones. Esta ha sido mi forma de trabajo en la pasada Legislatura y os aseguro que en eso no voy a cambiar un ápice, siempre trabajaré desde la cercanía con todos, escuchando e intentando aportar soluciones reales a los problemas de la vida cotidiana de nuestros ciudadanos. Esta voluntad de diálogo quiero hacerla extensiva a los dos Grupos de la Oposición en el Consistorio; soy una mujer de consenso y sólo concibo el entendimiento como forma de trabajo. Por eso os tiendo mi mano pero también os pido responsabilidad, trabajo y altura de miras a los tres Grupos Políticos que conforman el Pleno para que esta nueva andadura que iniciamos y aunando esfuerzos por el bien común de los ciudadrealeños, sea todo lo fructífera para nuestros ciudadanos que son los que deben prevalecer por encima de cualquier otra consideración e interés partidista. Confío en que las diferencias entre los 15 Concejales del Grupo Popular, los 9 del Grupo Socialista y la representante de Izquierda Unida, se circunscriban al terreno de las ideas y de las propuestas, y espera que nunca estas sean generar descalificaciones ni diferencias personales. Todos los aquí presentes sabéis que soy una firme defensora del municipalismo, las entidades locales son uno de los principales fundamentos de nuestro sistema democrático, son un elemento vertebrador de España y atienden las necesidades más inmediatas de los ciudadanos. Considero el Ayuntamiento como una institución básica para el funcionamiento de nuestro estado de derecho, por eso me comprometo a desarrollar la actividad administrativa municipal bajo los principios de austeridad, eficacia, transparencia y lealtad institucional.

Quiero dirigirme también a los Funcionarios y Trabajadores municipales, el Ayuntamiento ha sido motor y cambio de esta ciudad, vuestra profesionalidad, vuestra complicidad es imprescindible a fin de que lo continúe siendo en el futuro. Actualmente los gobiernos locales y en esto el Ayuntamiento de Ciudad Real no es una excepción, nos encontramos ante una grave situación económica, por lo que se hace imprescindible delimitar claramente cuál es nuestro ámbito competencial, evitando duplicidades y que se mejoren las fórmulas de coordinación así como un nuevo modelo de financiación local. Vamos a ser un gobierno austero y eficaz porque entiendo que como responsables políticos tenemos que estar a la altura de la confianza que pedimos a los ciudadanos. Vamos a ser un gobierno eficaz para Ciudad Real centrandolo en dar respuesta a los problemas reales de la gente, sirviendo al interés público, eliminando lo superfluo y actuando con responsabilidad para lograr una mejor administración de los recursos que son de todos. Los grandes proyectos, sólo pueden llevarse a cabo con éxito cuando las administraciones públicas son austeras.

Pero la crisis en la que estamos inmersos, la más grave en muchas generaciones, tiene también una dimensión social, además de económica e institucional. Nunca, en España, había habido más



de 4 millones y medio de parados, y nunca los jóvenes se habían enfrentado a un futuro tan incierto.

Mi principal preocupación es sacar a Ciudad Real de este pesimismo que nos inunda. La salida de la crisis es responsabilidad de todos. Como Alcaldesa, sé que es el momento de adaptarnos y dar lo mejor de nosotros mismos para construir un futuro mejor para las familias.

Nuestro programa de Gobierno para Ciudad Real apuesta por el empleo, el crecimiento y la cohesión social. El empleo, que es la primera preocupación de los ciudadanos, será por ello mi primera preocupación y la prioridad de mi política.

El Ayuntamiento, como tal, no es un ente generador de empleo, pero sí puede y debe crear las condiciones para que la iniciativa privada, que es la que genera empleo, pueda encontrar medidas y oportunidades que favorezcan el desarrollo y el fomento de un proyecto empresarial. Y por tanto, la inversión que realicemos deberá ser productiva, invirtiendo en aquellos lugares que actúen como iniciadores de actividades a su alrededor y que devuelvan inversión con mayor valor añadido a la ciudad.

Propongo para ello un modelo de gobierno en coalición con la sociedad ciudadrealeña; os necesitamos a todos: empresarios, agentes sociales, sindicatos y al resto de administraciones, por lo que tiendo la mano a todos para remar en la misma dirección y alcanzar la meta fijada que es el progreso y desarrollo de nuestra ciudad, unido a la excelente calidad de vida de la que disfrutamos.

Junto a la creación de empleo, otro pilar básico de mi acción de Gobierno serán las políticas sociales y la ayuda a los que más lo necesitan. Se podrá escatimar en muchas cosas, pero no, desde luego, en aquellos colectivos más desfavorecidos, y seguiremos impulsando medidas que favorezcan la inserción social y familiar de mayores, jóvenes y personas con discapacidad, así como todas aquellas medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar, para el pleno desarrollo e igualdad de la mujer.

Desde el Ayuntamiento, vamos a seguir siendo reivindicativos con aquellas necesidades que consideramos son de justicia para nuestra ciudad, porque no descubro nada nuevo si digo que hasta ahora, Ciudad Real no ha sido tratada como en justicia le corresponde. Por mi parte, seguiré reivindicando la construcción de todas aquellas infraestructuras de nuestra ciudad, teniendo en cuenta que ahora tenemos la garantía de que nuestra voz será escuchada.

En Castilla La Mancha se ha producido un cambio histórico que ha llevado a que María Dolores de Cospedal ocupe en breve la Presidencia de la Junta de Comunidades. Estoy segura que contaremos con su complicidad en los proyectos que harán de Ciudad Real la ciudad que todos queremos. Se abre una nueva etapa que mejorará las relaciones entre las instituciones y de la que se beneficiarán los ciudadrealeños en particular y los castellano manchegos en general.

Tengo la inmensa suerte de contar para este proyecto con un gran equipo, el mejor equipo de Concejales, 14 hombres y mujeres de los que me siento profundamente orgullosa, pues son personas honestas, preparadas y comprometidas con Ciudad Real, al servicio de la ciudad. Por eso os pido que os dejéis la piel en este proyecto, con generosidad y trabajo; sin escatimar esfuerzos y con dedicación plena a nuestros ciudadanos.

Mi equipo de gobierno y yo queremos que Ciudad Real sea esa gran capital de la que se puedan sentir orgullosos los ciudadrealeños. Deseo que nuestra Patrona, la Virgen del Prado, nos ilumine, nos acompañe y ayude en este empeño.

Hay personas que necesitan ver para creer, yo en cambio soy de las que pienso que si se cree, se ve. Yo creo en Ciudad Real, en su futuro y en sus gentes, y por eso estoy convencida de que



veremos crecer a nuestra ciudad con más empleo y con mejores servicios, que nos conviertan en una ciudad de referencia de España.

Quiero terminar agradeciendo a mi marido, a mis hijos y a toda mi familia el apoyo constante que me han dado durante estos años. Gracias por vuestro amor y comprensión ante mis ausencias, y gracias también por cómo habéis sufrido conmigo los sinsabores y los malos momentos que, por desgracia, depara a veces la actividad política.

Como dijo un gran pensador: “Los hombres no viven juntos porque sí, sino para acometer juntos grandes empresas”. La empresa que hoy nos reúne aquí a todos es Ciudad Real y entre todos tenemos que ser capaces de situarla donde se merece, en las cotas más altas. Os pido para ello vuestra ayuda y colaboración.

Procuraré, humildemente, estar a la altura de la oportunidad que de nuevo me da mi ciudad; el orgullo de ser ciudadrealena hoy me hace sentir un especial e inmenso honor de ser vuestra alcaldesa, la Alcaldesa de Ciudad Real, y para ello os ofrezco lo mejor de mí.

Muchas gracias a todos por su presencia en este acto. “

No teniendo otros asuntos que tratar, el AYUNTAMIENTO PLENO, la Presidencia levanta la sesión siendo las doce horas y cincuenta y dos minutos.

De lo consignado en la presente, yo, el Secretario General del Pleno, Certifico.